



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Escuela de Ciencias Aplicadas al Deporte

Plan de Acción Tutorial





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



**Escuela de Ciencias
del Deporte**

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE

ÍNDICE

Presentación	5
Antecedentes	7
Justificación	9
Diagnóstico	11
Marco de referencia	13
• Momentos de la Trayectoria	13
• Figuras de la Tutoría	13
• Dimensiones	13
• Niveles de Intervención	13
• Formas de Atención	13
• Modalidades de Atención	13
Plan de Accion Tutorial de la ECAD	17
• Objetivos	17
• Metas.....	18
• Estrategias de Intervención	19
• Participantes	21
-Tutor	21
-Tutorado	23
-Coordinación del plan de acción tutorial de la ECD.....	24
-Comité tutorial de unidad académica	24
• Seguimiento y Evaluación	25
 Referencias bibliográficas	
 Anexos	



PRESENTACIÓN

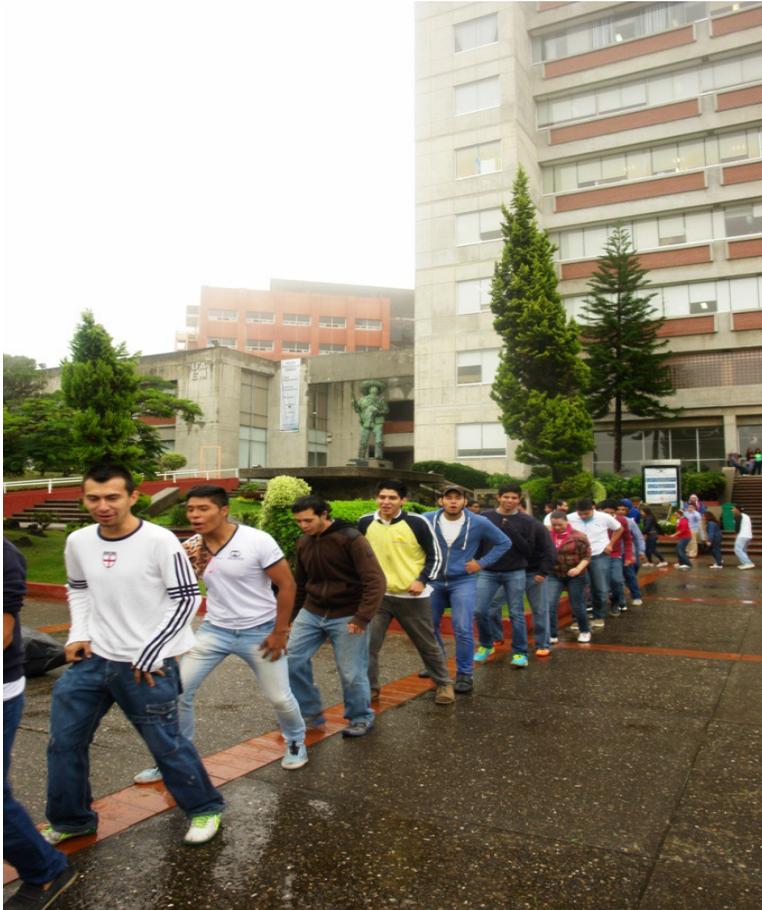
Con la creación de la Escuela de Ciencias del Deporte, se ha implementado de forma inicial el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, mismo que contempla a las tutorías, como un componente indispensable en la formación integral de nuestros estudiantes.

Este Plan de Acción Tutorial se ha diseñado con base a lo desarrollado en el Programa Institucional de Tutorías, con el objetivo de presentar un marco de referencia para el desarrollo de acciones educativas que coadyuven en la reducción de los factores que afectan el desempeño de los estudiantes y en el desarrollo de estrategias que permitan un beneficio favorable en las metas académicas.

El objetivo de las tutorías es contribuir en la mejora de la calidad académica de la formación que recibirán nuestros estudiantes, a través de estrategias de acompañamiento personalizadas, individuales o grupales, que se realizaran durante su vida universitaria

En una primer parte del documento se presentan los antecedentes del PE y su inmersión en la tutoría, así como un diagnóstico sobre las problemáticas de la población estudiantil que lo compone para más adelante desarrollar una propuesta de trabajo que servirá como marco delimitador del ejercicio tutorial.





ANTECEDENTES

La Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte (CAD), es un programa de reciente creación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la cual recibió a sus dos primeras generaciones en el ciclo escolar 2013-2014, integradas por 70 estudiantes que ingresaron en agosto 2013 y 50 más que se incorporaron en enero 2014.

Este programa de estudios se presenta como una opción de formación que integra conocimientos acerca de la Administración, Salud, Entrenamiento y la Investigación Deportiva; es por ello que se oferta como una Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte (CAD), con salidas terminales en: Administración Deportiva, y Entrenamiento Deportivo, las cuales, brindarán las competencias necesarias para el ejercicio profesional a nivel licenciatura.

El objetivo primordial de esta licenciatura es formar profesionales de alta especialidad, capaces de administrar y gestionar proyectos y programas deportivos, desarrollar métodos y técnicas de entrenamiento deportivo hacia el alto rendimiento, actividades físicas y recreativas, así como promover de manera integral el cuidado de la salud, a través del conocimiento de los fundamentos teóricos, habilidades, técnicas de las ciencias aplicadas al deporte y la investigación, que puedan desempeñarse en las áreas del deporte y la salud, con alto sentido humanístico, de responsabilidad y compromiso social (UAEM, 2013a).

En este sentido se presenta indispensable atender la formación integral de quienes en un futuro mediato se desempeñaran como profesionales de las Ciencias Aplicadas al Deporte, en virtud de que esta disciplina se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen positivamente en el crecimiento personal y social del ser humano, estimulando la implementación y consolidación de una cultura deportiva entre la sociedad como factor esencial en el cuidado de la salud. Por ende la urgencia e importancia de implementar programas orientados al enriquecimiento de los conocimientos y las experiencias de formación para la adquisición de aprendizajes significativos, en aras de lograr una formación de calidad de nuestros egresados.

Desde el momento en que se puso en marcha el Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, al recibir a la primera generación, se implementaron las siguientes acciones:

En el primer semestre del ciclo escolar se realizaron básicamente 4 acciones orientadas a atender temáticas de formación integral y acompañamiento: conferencias de nutrición y sexualidad, asesoramiento académico y personal (hábitos de estudio y manejo de las emociones), un evento cultural (concurso de ofrendas) y actividades deportivas para la integración de los estudiantes. En estas actividades participaron todos los estudiantes.

Por otra parte, durante las sesiones de algunas clases, algunos maestros detectaron que los estudiantes presentan algunos problemas relacionados a autoestima, depresión y conductas que impiden el óptimo desempeño académico por lo que se vieron en la necesidad de abordar de forma emergente y durante las mismas clases, temáticas de importancia para la motivación y superación personal, en aras de lograr que algunos alumnos se interesaran en mejorar su desempeño y calificaciones.

Por lo anterior se ha hecho presente la necesidad de crear un Plan de Acción Tutorial (PAT), con la finalidad de delimitar y delinear con más precisión las actividades a realizarse en el marco del trabajo tutorial, que dé cuenta del acompañamiento sistemático que se les otorgue a nuestros estudiantes y permita a su vez evaluar el impacto de las acciones ejecutadas con la finalidad de mejorarlas constantemente en apego a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes. Al mismo tiempo que permita concretar e implementar lo establecido en el Modelo Universitario (MU), y el Programa Institucional de Tutorías (PIT), y atienda la estructura y planteamiento del plan de estudios.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la sociedad mexicana, inmersa en un sinnúmero de cambios constantes, tales como el avance de la revolución científica y tecnológica, el nuevo orden económico, político, social y las nuevas formas de aprendizaje, necesita que sus instituciones de educación superior retomen estas situaciones en la conformación de sus nuevas propuestas de formación, lo que implica que la educación ya no esté centrada en el proceso de enseñanza sino en el aprendizaje y como actor principal el aprendiente, donde en éste se desarrollen y potencialicen las competencias profesionales propias de su profesión, pero así mismo se integre aspectos integrales como la formación en valores éticos, sociales, actitudinales (UAEM, 2011).

En aras de dar respuesta a los requerimientos que en materia de Educación Superior requiere nuestra sociedad, la UAEM ha delineado en su Modelo Universitario los rasgos y principios que orientan la acción y dan sentido al quehacer universitario, uno de ellos es: la orientación hacia el humanismo crítico, en el que se indica que las actividades universitarias deben favorecer el desarrollo de las personas en sus dimensiones profesional, personal y ciudadana, así como su creatividad y su sensibilidad. Contribuir a la conservación y mejoramiento del entorno natural, social y cultural. (UAEM, 2011).

Asimismo, en el MU se propone un perfil del universitario, el cual corresponde a los principios de la universidad a la que se aspira ser, y en el que se espera, formar a personas con los siguientes rasgos:

Sujetos autoformativos con sentido de humanismo crítico	Sujetos críticos, éticos y con compromiso social	Sujetos productores de saberes, innovadores y creadores	Sujetos abiertos a la diversidad
Con capacidad para aprender a aprender, hacerse cargo de su desarrollo integral y construir un proyecto profesional, ciudadano y personal orientado a procurar el desarrollo humano.	Con la capacidad para ejercer la profesión u oficio y la ciudadanía con honestidad y con capacidad para la crítica sociocultural y la defensa de la democracia y los derechos humanos, con sentido de justicia y equidad.	Con competencias para aplicar y/o producir saberes (científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos); con capacidad para manejar de manera responsable y crítica la información y las TIC, así como para emprender proyectos y solucionar creativamente problemas en su campo profesional.	Con actitud de aprecio a todas las culturas, incluyendo la propia; con manejo de diversos idiomas y competencias para generar redes académicas nacionales y extranjeras, así como con capacidad para valorar y fomentar la diversidad con sentido de inclusividad y equidad.

Tabla 1. Perfil de Sujeto en Formación Modelo Universitario (UAEM, 2011)

Con la finalidad de dar seguimiento al MU, y lograr arribar al perfil del universitario que se plantea, se requiere implementar no sólo Programas Educativos que estructuren eficientemente los elementos que lo integran (Personal académico, alumnos, infraestructura, plan de estudios, etc.) sino también la incorporación de Programas y Servicios institucionales que coadyuven conjuntamente en la formación integral.

En este sentido, en la UAEM las Tutorías se enmarcan dentro de un programa institucional que tiene como misión, contribuir en el proceso de la formación integral de los estudiantes, mediante la implantación de estrategias y mecanismos de atención individual y grupal con carácter personalizado, que permitan impactar positivamente el desarrollo de sus trayectorias académicas y desarrollo personal para coadyuvar así en el logro de los propósitos institucionales (UAEM, 2013c).

Cabe mencionar que el PIT al ser de carácter institucional, está diseñado con base a elementos de flexibilidad con los que cada Unidad Académica deberá diseñar un programa de trabajo en materia de tutorías que se adecue a las necesidades académicas-administrativas de cada una de ellas, de tal forma que su implementación no es uniforme sino correspondiendo por un lado a las necesidades de los estudiantes, y por otro a las características de la escuela, facultad e instituto del que se trate, valorando variables como matrícula, planta docente y problemáticas académico-administrativo entre otros.

Atendiendo a lo anterior se hizo necesario la elaboración del presente documento en que se ha plasmado un Plan de Acción Tutorial que responda a algunas de las necesidades de la comunidad estudiantil adscrita a nuestra Unidad Académica, atendiendo sobre todo a los factores que mediante un ejercicio diagnóstico se han detectado.

DIAGNÓSTICO

Una de las finalidades de la Educación Superior es buscar la permanencia de los alumnos creando una comunidad de aprendizaje para lograr la impartición de una educación de calidad. El logro de tal fin requiere, entre otros aspectos, que los académicos compartamos información sobre algunas características de nuestros alumnos, los retos que les puede plantear cada una de las asignaturas y que de esa manera se les puedan ofrecer a los estudiantes los apoyos grupales e individuales que necesitan en aras de elevar la calidad de su formación.

Favorecer el diálogo, la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad académica, ejercer el respeto a la diversidad y la valoración positiva del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal, son algunas de las cosas que se pretenden alcanzar mediante acciones educativas en materia de acompañamiento.

Actualmente la Escuela de Ciencias del Deporte cuenta con una planta docente conformada por 10 Profesores de Tiempo Parcial (PTP) quienes atienden a los cuatro grupos que hasta el día de hoy se han conformado en este proceso de creación de la UA, 2 de primer semestre y 2 de segundo, todos en el turno matutino con aulas acondicionadas con proyector, pantalla, internet y escritorios para el proceso áulico.

En cuanto a las problemáticas de los estudiantes, ellos refieren sentirse agotados por la cantidad de materias, por algunos temas complicados (lo que refleja la problemática para abordar los nuevos conocimientos) y la coincidencia de numerosos trabajos extra-clase, lo que les dificulta la planificación y distribución del tiempo de estudios, a lo que se suma el factor de la lejanía del domicilio particular que hace más compleja la administración del tiempo.

Por otra parte en los estudiantes de nuevo ingreso se observa poca adaptación a la vida universitaria y al estilo de trabajo de la Escuela así como el desconocimiento del Plan de Estudio así como la falta de ciertos conocimientos básicos como comprensión lectora, ortografía y redacción y falta de hábitos de estudio, entre otros.

Además de desconocer el plan de estudios (mapa curricular, perfil de ingreso y sobre todo el perfil de egreso), manejan poca información relacionada a los servicios y programas universitarios. En general se han detectado algunos problemas de alcoholismo lo que se ve reflejado en el mal ejercicio de las actividades encomendadas por los profesores y el ausentismo.



MARCO DE REFERENCIA

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la UAEM, define a la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social, y promover la formación integral del estudiante, orientándolo para, es decir, es la orientación sistemática que se le proporciona a un estudiante para apoyar su avance académico, personal y profesional conforme a sus necesidades y requerimientos particulares, dentro del contexto académico (UAEM, 2013c).

Para la implementación de la práctica tutorial, el PIT con base al Modelo Universitario, plantea diversos factores que se deben valorar para la organización de las acciones tutoriales.

Uno de esos factores a tomar en cuenta es el momento de la Trayectoria escolar (Te) en que se encuentre el estudiante, ya que de eso depende en gran parte las necesidades a atender. Para efectos del trabajo tutorial, la Te se divide en tres etapas que permiten diferenciar las problemáticas que se podrían presentar en el proceso de formación:

MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	
Al inicio de los estudios:	En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes: la satisfacción por los estudios elegidos, el éxito académico, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional.
Durante los estudios universitarios	Durante este período la tutoría orienta al estudiante en la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo.
Al final de los estudios:	En esta etapa el apoyo tutorial se dirigirá a la orientación e información para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado.

Tabla 2. *Momentos de la Trayectoria Escolar*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Otro factor a tomar en cuenta es la clasificación de las figuras de la tutoría, las cuales, representan los dispositivos de formación mediante los cuales se concretarán las acciones a desarrollar.

FIGURAS DE LA TUTORÍA	
Asesoría:	Apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación.
Consejería:	Apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares.
Orientación:	Apoyo en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal).
Dirección de tesis / Trabajo recepcional:	Apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo.
Acompañamiento en Contexto:	Apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social.
Acompañamiento académico:	Facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar.

Tabla 3. *Figuras de la Tutoría*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Además de los momentos de la trayectoria escolar y las figuras de las tutorías, se deben identificar las dimensiones del sujeto en formación que serán atendidas mediante la labor tutorial.

DIMENSIONES	
Área Educativa:	Se orienta a promover el aprender a aprender, partiendo de la premisa de que el rendimiento escolar puede modificarse mediante programas de enriquecimiento cognitivo, se privilegia el uso de estrategias de aprendizaje que le permitan al estudiante abordar y apropiarse de la información significativamente.
Área Profesional:	Se trata de promover en el estudiante la construcción de un proyecto profesional de tal forma que sea capaz de tomar conciencia de su propio itinerario curricular, para construir las bases para su proyecto profesional.
Área Personal:	Se espera promover el desarrollo de habilidades para la vida, que apoyen el aprender a ser, tales como: el desarrollo de actitudes, plan de vida y carrera, dominio de habilidades sociales, autoconocimiento, desarrollo de una adecuada autoestima.
Área Social:	Orientada al desarrollo de habilidades sociales como: comunicación, relaciones interpersonales, asertividad, trabajo cooperativo y valores que favorecen el aprender a convivir, para su adaptación a la vida universitaria y a la institución así como a los diferentes grupos sociales.

Tabla 4. *Dimensiones de la Tutoría*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Otro de los factores que permiten organizar las actividades tutoriales está representado por el diferente nivel en que se puede intervenir, está relacionado con el impacto que se espera, de acuerdo a la problemática o situación que se quiera atender, ya que, cómo se señala en el PIT es importante resaltar que la tutoría no debe ser vista como una estrategia de apoyo dirigida exclusivamente para estudiantes que se encuentran en riesgo académico o alguna problemática particular, sino como un servicio de acompañamiento que se le ofrece a todo estudiante que se encuentre matriculado en la institución.

NIVELES DE INTERVENCIÓN

Informativo/ Preventivo:	Se orienta a atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición del problema.
Remedial:	Consiste en ayudar a aquellos estudiantes que se encuentran en una situación problemática, para que ésta sea valorada y estén en posibilidades de tomar decisiones para su atención personal (por parte del estudiante) e institucional (por parte de las autoridades del PE).
Desarrollo:	Radica en apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad, así como establecer planes de acción para su potencialización.

Tabla 5. *Niveles de Intervención de la Tutoría*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Asimismo es importante que al organizar las tutorías, se delimite la modalidad en que está se ofrecerá. Para tales efectos el PIT propone lo siguiente:

FORMAS DE ATENCIÓN

Tutoría Individual:	Consiste en un proceso de relación personal que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada para compartir inquietudes y expectativas que experimenta a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés.
Tutoría grupal:	Consiste en la constitución de pequeños grupos de estudiantes, conformados bajo ciertos criterios, que facilita atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes, permitiendo en este sentido, economizar el tiempo de tutores y estudiantes.
Tutoría de pares:	Es considerada como el apoyo que brinda un estudiante a otro(s) en su proceso de formación. El previo conocimiento de la vida universitaria, capacitan al estudiante tutor para orientar a estudiantes de nuevo ingreso o de semestres anteriores, tanto en la vertiente puramente académica (realización de las tareas escolares), como en la extra-académica (adaptación a la vida universitaria, participación en actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales, asociaciones, etc.).

Tabla 6. *Formas de Atención Tutorial*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

El último factor sugerido en el PIT para ser tomado en cuenta a la hora de organizar el trabajo tutorial, es la modalidad en que se puede realizar la tutoría, que, de acuerdo al PIT permiten una gran flexibilidad al tutor, para movilizar una amplia gama de herramientas y estrategias que incluyen sesiones cara a cara y/o mediadas por tecnología, ya sean individuales y grupales.

MODALIDADES DE ATENCIÓN	
Tutoría presencial	Es aquella que se realiza cara a cara y en persona, en la co-presencialidad geográfica y temporal del tutor con el tutorado o grupo de tutorados; ésta tiene especial significancia por la relación interpersonal que se establece entre los participantes, lo cual favorece un contacto amplio y crea un clima de confianza.
Tutoría virtual	Se desarrolla desde diversos espacios y en diferentes tiempos, ya sea en forma sincrónica o asincrónica (facilita la administración de los tiempos respectivos de los actores, sin que esta característica haga perder la importancia de la atención personalizada) a través de cubículos virtuales u otros espacios en línea que posibilitan la interacción entre los participantes de la acción tutorial.
Tutoría Híbrida	Es la confluencia de las modalidades presencial y virtual, la cual permite dar mayor flexibilidad a la ejecución de las acciones tutoriales desde las diferentes formas y figuras de atención al tutorado.

Tabla 7 *Modalidades de Atención Tutorial*. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Para la realización de cualquiera de las formas de tutoría el PIT recomienda que los tutores consideren las siguientes etapas dentro del proceso:

1. Diagnóstico. Esta etapa, está dirigida al conocimiento de los tutorados, es decir, el tutor a través del uso de herramientas e instrumentos adecuados identificará las necesidades o problemáticas de los estudiantes con la idea de poder establecer el tipo de intervención necesaria.
2. Intervención. En este segundo momento el tutor, con base en la información recabada, elabora un programa operativo de tutorías (POT) individual o grupal, en el que establece en común acuerdo con el estudiante, las acciones de intervención adecuadas, directas (tutor-tutorado/s) o indirectas (canalización), que servirán de guía para el trabajo tutorial. El periodo de planeación de este instrumento dependerá de los ciclos establecidos en el PAT de la UA considerando los momentos de la trayectoria escolar.
3. Evaluación. Una vez concluido el tiempo establecido en el plan de acción tutorial, el tutor y el tutorado llevarán a cabo el proceso de evaluación en el cual se medirá el logro de los objetivos planteados en el POT, la relación establecida y las estrategias desarrolladas (UAEM, 2013c).

PLAN DE ACCION TUTORIAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE

OBJETIVOS

Objetivo General

Apoyar en la mejora de la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada a los estudiantes con relación a los problemas que influyen en su desempeño escolar, personal y social, a fin de contribuir en la integración de su formación profesional y humana

Objetivos Específicos

- Facilitar la transición a los estudiantes de nuevo ingreso entre el nivel medio y superior, así como la adaptación a la vida universitaria.
- Fomentar la integración y participación de los estudiantes de la escuela de Ciencias del Deporte a la vida académica, cultural, deportiva y social de la institución.
- Favorecer procesos que generen el desarrollo de la identidad y valores universitarios.
- Establecer estrategias de acompañamiento para evitar el rezago educativo, y asegurar la permanencia de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de las competencias específicas de su disciplina que permitan consolidar su perfil de egresado de la UAEM.
- Desarrollar y consolidar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del estudiante.
- Fomentar el trabajo de equipo para promover la cooperación e interacción de los miembros de la comunidad docente y alumnado.
- Favorecer la transición al mundo profesional y la formación continua de los estudiantes a lo largo de toda la vida.

METAS

- Iniciar la implementación del PAT en agosto de 2014
- Evaluar anualmente la implementación del PAT
- Para el 2018 contar con el 100% de la matrícula atendida por el Plan de Acción Tutorial
- Para el 2018 lograr un 50% de tutorías individualizadas
- Para el 2018 contar con al menos 50% de los docentes de la ECD capacitados y formados para brindar tutorías
- Para el 2018 el 50% de los PTC de la ECD deberán dar tutorías en la plataforma electrónica
- Para el 2018 el 100% de los PTC de la ECD participen en el PAT
- Para el 2018 lograr un 100% de tutorías grupales
- Para el 2015 lograr tutorías entre estudiantes de diferente nivel educativo
- Para el 2017 lograr que el 100% de los egresados se titulen
- Para el 2015 consolidar los talleres de autoempleo y los convenios necesarios para buscar su permanencia
- Para el 2015 consolidar los convenios y las relaciones con otras instituciones para que los alumnos tengan un lugar para la realización de sus prácticas profesionales y servicio social.

Para lograr cada una de estas metas es de suma importancia la intervención de los Docentes, Director de la Escuela, Secretario Académico y del Coordinador del PAT para que desde sus funciones se pueda cumplir con cada una de las estrategias planteadas, así como evaluar permanentemente el PAT y mejorar continuamente logrando sirva como modelo para otros PAT.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

Desarrollo de competencias

Tomando como referencia el Modelo Educativo con base a competencias se espera que mediante el acompañamiento tutorial se pueda coadyuvar en la consolidación de las competencias específicas que los estudiantes adquieran en su proceso de formación, pero sobre todo se pretende que este acompañamiento impacte directamente en la adquisición de competencias genéricas y transversales. Algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- Educar en la convivencia democrática y participativa
- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores
- Desarrollar un juicio crítico y razonado
- Enseñar a aceptar su propia identidad y favorecer sus autoestima
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal
- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Enseñar a organizar su tiempo libre
- Manejar técnicas de estudio que favorezcan sus rendimiento académico
- Reflexionar sobre sus posibles fallos y aprender de ellos para ser corregidos
- Desarrollar su juicio crítico y razonado sobre su trabajo
- Favorecer la integración del alumno en su grupo y la UAEM fomentando actitudes participativas
- Respetar las normas de convivencia así como a sus compañeros(as), profesorado y demás miembros
- Desarrollar capacidad social básica para una buena convivencia
- Fomentar la cooperación , solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas

Hábitos básicos

Técnicas o destrezas instrumentales básicas:

- Lectura comprensiva, vocabulario, subrayado de palabras y frases, síntesis, esquemas, resumen, mapas conceptuales. atención y recuerdo: Presentación de forma novedosa del tema, organización de contenidos y estrategias, considerando los elementos distractores.
- Fomentar en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo favoreciendo su autoestima, auto-concepto, asertividad y autocontrol ante las dificultades que se les presenten (Enseñar a ser persona). (aprender a ser).

Para la organización y desarrollo de las acciones tutoriales, la ECD ha decidido delimitarlas conforme los momentos de la Trayectoria que se presentan en el plan de estudios de la Licenciaturas en Ciencias aplicadas al Deporte, las cuales se corresponden con los momentos propuestos en el PIT:

PLAN DE ACCION TUTORIAL	PLAN DE ESTUDIOS
<p>PRIMER MOMENTO: El acompañamiento se centra en la adaptación e integración de los estudiantes mediante la consejería y la orientación que consisten en brindar información y apoyo para la adecuada inserción a la vida universitaria.</p>	<p>a) Etapa Básica General: Se encuentra integrada por unidades de aprendizaje que apoyen la preparación de carácter multi e interdisciplinario, de tendencia formativa, representan las bases dentro de un área de conocimiento y suelen ser fundamento para acceder a otros niveles de profundidad de la profesión</p>
<p>SEGUNDO MOMENTO: Las acciones tutoriales de este momento se centran en el fortalecimiento de la integración al proceso formativo mediante el desarrollo de asesorías, acompañamiento académico, acompañamiento en contexto, consejería y orientación.</p>	<p>b) Etapa Disciplinaria Constituida por unidades de aprendizaje disciplinares, corresponde a los contenidos propios de la profesión, en ella se prepara al estudiante, desarrollando las competencias profesionales propios de las Ciencias Aplicadas al Deporte, es decir de los elementos teóricos-metodológicos</p>
<p>TERCER MOMENTO: En esta etapa es importante atender : En esta etapa es importante atender lo relacionado a la eficiencia terminal y el proceso de inserción al mundo laboral y/o la continuidad de la formación profesional, por lo que el acompañamiento se concretará principalmente con la dirección de tesis, la consejería y la orientación.</p>	<p>c) Etapa Terminal Concentra al final de la licenciatura, considerada como la fase globalizadora e integradora de los conocimientos profesionales aprendidos.</p>

El diseño de las actividades a desarrollar en cada momento será flexibles, en el sentido de que se planearán cada semestre atendiendo a las necesidades de los estudiantes de cada etapa y de acuerdo a la situación administrativa por la que esté atravesando la UA, por ejemplo, si se cuenta con suficiente número de tutores entonces se podrá trabajar de manera individual pero si no es así se implementaran estrategias grupales pero procurando siempre que si haya acciones tutoriales durante toda la trayectoria escolar de los estudiantes. En la Tabla de Actividades Tutoriales de acuerdo a los Momentos de la Trayectoria (Anexo 1), se describen las posibles actividades y los mecanismos para su ejecución (formas y modalidades de atención).

PARTICIPANTES

Consolidar la implementación de un Plan de Acción Tutorial requiere el cumplimiento de diversos aspectos, como: contar con servicios de apoyo para los estudiantes, contar con los espacios y materiales necesarios entre otras cosas, y sobre todo con una clara delimitación de lo que cada participante deberá realizar, en este sentido se ha tomado de manera textual todo el apartado del PIT relacionado a los participantes, el cual menciona que:

Para la implementación de un Plan de Acción Tutorial es preciso delimitar las funciones y compromisos que se esperan de cada uno de los participantes en aras de lograr el adecuado impacto de las acciones a desarrollar.

Tutor

Hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere todo proceso formativo. Por lo tanto, el tutor ha de dominar el campo de conocimiento en el que se desarrolla el proyecto del tutorado, lo cual implica no sólo el conocimiento de los contenidos, sino también de los recursos que se pueden emplear; por otra parte, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto del tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo (UAEM 2013c).

El tutor que realiza la labor de acompañamiento requiere de ciertas cualidades, entre las que destacan la perspicacia para percibir rápidamente lo que demanda o necesita el sujeto en formación; claridad para hacer accesibles los saberes complejos; no directividad para no imponerse y favorecer que el tutorado tome las decisiones y encuentre por él mismo la solución a los problemas que enfrenta; prudencia para contribuir a que se comprenda mejor una situación problemática y para ser un escucha atento del tutorado; flexibilidad para ajustarse a las necesidades particulares del tutorado, y por último, habilidad para estimular intelectualmente al tutorado (Tremblay, 2002, citado en UAEM, 2011).

En este sentido el profesor que desempeñará esta función deberá adquirir o desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes así como la práctica de valores en los campos psicopedagógicos, humanos, técnicos e institucionales.

En el Nivel Superior participan como tutores los Profesores de Tiempo Completo, Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial.

Las funciones del tutor se organizan en dos grandes apartados:

Académicas: Orientadas a brindar apoyo en aspectos relacionados con el desarrollo educativo, personal, social y profesional del estudiante de acuerdo a las diversas figuras tutoriales que plantea el MU (inducción a la dinámica académica y administrativa de la UAEM, asesoría disciplinar, promoción de competencias enfocadas a la superación académica y profesional, fomento de valores y actitudes positivas, realización del diagnóstico académico del tutorado o grupo tutorado, etc.).

De gestión: Relacionadas a la organización de las acciones tutoriales a desarrollar (Establecimiento de agenda de trabajo con el tutorado o grupo tutorado, elaboración reportes, integración de expedientes, etc.).

La responsabilidad e intervención del tutor tiene límites, así, se hace necesario remarcar que el tutor no puede convertirse en terapeuta o psicoanalista, médico, guía espiritual, padre o madre de los estudiantes o amigo. Su papel se enmarca en proporcionarle al alumno un espacio de análisis sobre estrategias y alternativas enfocadas a la realización de las potencialidades propias, así como a la superación de aquellas situaciones que representen una barrera o tropiezo en su trayecto por la universidad. Es importante señalar que el tutor no toma las decisiones por el alumno, sino que en todo momento, apoyado en su experiencia, explora conjuntamente con el alumno escenarios de acción y éste último es quien toma las decisiones que considera adecuadas para el logro de sus metas de vida. (UAEM 2013c).

Al ser tutor se deben asumir con responsabilidad los compromisos que implica el desarrollo de la acción tutorial:

Compromisos con el programa.

- Garantizar el manejo ético y confidencialidad de la información que le proporcione el estudiante.
- Participar en las actividades relacionadas con la evaluación y mejoramiento de las acciones tutoriales
- Mantener constante comunicación con el Coordinador de Tutorías de su UA para resolver problemas que con motivo de su función se presenten.
- Participar en eventos académicos relacionados con el PIT.
- Mantenerse actualizado en temáticas afines.

- Participar en los procesos de evaluación en materia de tutorías
- Efectuar los informes que la institución le solicite.

Compromisos con el estudiante:

- Realizar su trabajo con interés y respeto.
- Confidencialidad de la información proporcionada por el estudiante.
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- Actuar como guía o modelo en cuanto al comportamiento profesional y social (UAEM 2013c).

Tutorado

Es todo aquel estudiante del Nivel Superior de la UAEM que durante su proceso de formación tiene el beneficio de acceder a la tutoría y a quien se le ha asignado o ha elegido un tutor (de acuerdo a los mecanismos de asignación de su UA) y que participa, asiste y cumple con su programa de tutorías de manera regular y sistemática, así como con sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos en los programas de tutoría. Para efectos de regular la participación y permanencia existen algunas especificidades conforme a la normativa y los PE de cada Unidad Académica.

Para que el programa de tutorías ofrezca a los estudiantes beneficios, se requiere de la participación activa y comprometida de éstos, por ello, se han identificado algunos aspectos que los estudiantes deben realizar y forman parte de sus compromisos de participación.

Compromisos

- Asistir a las sesiones de trabajo de atención tutorial (grupales o individuales) que se acuerden o establezcan con el tutor.
- Participar en actividades de asesoría y tutoría de iguales.
- Responsabilizarse de su proceso de formación y decisiones.
- Desarrollar las estrategias que se le brindan para mejorar su rendimiento escolar y lograr una formación integral.
- Presentar en las sesiones programadas, avances y resultados de las actividades acordadas con el tutor.
- Mantenerse informado sobre la normatividad institucional y del PE, así como estar al tanto del plan de estudios.
- Participar en actividades complementarias a su formación.
- Participar en los procesos de seguimiento y evaluación del programa, de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos (UAEM 2013c).

Coordinación del plan de acción tutorial de la ECD

Esta instancia es el enlace entre la coordinación institucional y los profesores-tutores, desarrollando las siguientes funciones:

- Coordinar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial, propiciando el involucramiento y compromiso de tutores, estudiantes, personal administrativo y autoridades.
- Identifica las necesidades de atención tutorial de los estudiantes, para su asignación a tutores.
- Asigna a los estudiantes que estarán en atención tutorial, de acuerdo con las especificidades del nivel educativo, así como de sus modalidades, momentos y niveles de atención de cada UA.
- Atiende las solicitudes de cambio o reasignación de tutor, en coordinación con los departamentos académicos correspondientes.
- Coordinar la capacitación, asesoría para el cuerpo de tutores.
- Apoyar en el diseño del Plan de Acción Tutorial.
- Dar seguimiento profesional y ético al desempeño de los tutores.
- Recibir del tutor un informe de los resultados de su acción tutorial.
- Entregar un informe semestral al coordinador del programa de tutorías del nivel educativo, con resultados de la acción tutorial en su UA.
- Coordinar la evaluación de los procesos y resultados del Plan de acción tutorial
- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial.
- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa.

Compromisos

- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial
- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa (UAEM 2013c).

Comité tutorial de unidad académica

Tal instancia está conformada por el Coordinador de Tutorías y el grupo Tutores de cada UA, con la finalidad de trabajar colegiadamente en el establecimiento o replanteamiento de los mecanismos de seguimiento y la evaluación de la tutoría así como para resolver problemáticas que se presenten en el ejercicio de la práctica y establecer mejoras que favorezcan el desarrollo de los PAT (UAEM 2013c).

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se debe considerar que la tutoría parte de un proceso basado en la retroalimentación constante del desempeño del tutorado y del tutor por lo que deberá apoyarse de diversos mecanismos, como la observación, el desarrollo de sesiones presenciales, entrevista y mecanismos de evaluación permanente, en los que cada participante cumpla con sus funciones, responsabilidades y compromisos para el óptimo desarrollo de las acciones tutoriales.

1. Del tutor
 - Al término de cada periodo escolar el tutor deberá participar en el proceso de evaluación de la tutoría.
 - La encuesta para la evaluación del tutor se facilitara en la coordinación de tutorías de la escuela.
 - El responsable de la coordinación de Tutorías podrá solicitar alguna evaluación adicional del proceso de tutorías.
 - Tomando como base el reporte preparado por cada uno de los tutores, el responsable de la coordinación Tutorías deberá realizar una evaluación y presentar un reporte a la dirección.
2. Del tutorado
 - El alumno deberá atender las sesiones de tutorías que le sean requeridas y aquellas que solicite para poder realizar una evaluación de la actividad tutorial.
 - Al término de cada periodo escolar el tutorado deberá participar en el proceso de evaluación de la tutoría.
3. De la coordinación de tutorías
 - Al término de cada periodo escolar, tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría.
 - El responsable de la coordinación de tutorías realizara un reporte escolar de las actividades desarrolladas, turnándolo al director de la UA para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte a la Dirección de Educación Superior.
 - La Dirección de Educación Superior dará seguimiento al proceso de tutorías en las Unidades Académica.

Para evaluar el PAT y sus implicaciones se toman en cuenta los siguientes criterios: La calidad, congruencia, difusión, funcionalidad, impacto, suficiencia, viabilidad y vigencia entre otros:

Evaluación del coordinador de tutorías:

- Valorar si establece canales de comunicación entre todos los participantes de tutorías
- Cómo orienta los procedimientos para alcanzar los objetivos de los tutorados a través de los tutores (gestión de recursos materiales y físicos del programa).
- Diseñar estrategias de difusión de la tutoría y de la capacitación docente
- Mediación de las relaciones Tutor-tutorado, tutor-tutor etc.
- Elaborar mecanismo e informes evaluativos sobre las tutorías semestralmente

Evaluación del tutor

- Disposición para atender a los alumnos
- Capacidad para crear un clima de confianza que permita al alumno poder exponer sus problemas.
- Atención y respeto que muestra hacia los alumnos.
- Interés y capacidad para escuchar los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos.
- Disposición para mantener una comunicación permanente con el alumno.
- Capacidad para resolver dudas académicas del alumno.
- Capacidad para orientar al alumno en técnicas de estudio y fomento del estudio independiente.
- Conocimiento y manejo de la normatividad institucional a fin de que pueda aconsejar a los alumnos las opciones adecuadas a sus problemas escolares.

Satisfacción del tutorado

- La empatía y el respeto por el estudiante
- La capacidad para acción tutorial
- El conocimiento de la normatividad institucional
- Disposición para atender a los tutorados
- Disposición para proporcionar la orientación acertada

Impacto de las tutorías

- Los elementos del diseño del PAT, valorando en que problemáticas se está centrando
- El proceso de implementación del PAT
- Los efectos o logros a corto, mediano y largo plazo en los índices de deserción, rezago, aprovechamiento académico y eficiencia terminal.

Se percibe la evaluación del Programa de Acción Tutorial como un proceso de retroalimentación que permitirá valorar el funcionamiento del programa, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, e implementar modificaciones en los términos eficacia y eficiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

-Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2011). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará. Número 60, Año XV. Marzo México: UAEM

-Universidad Autónoma del Estado Morelos (2013a). Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias aplicadas al Deporte. Escuela de Ciencias del Deporte. México: UAEM

-Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013b). Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012- 2018. Coordinación de Planeación y Desarrollo – Rectoría. Morelos, México: UAEM

-Universidad Autónoma del Estado Morelos (2013c). Programa Institucional de Tutorías. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 21 de junio de 2013. Secretaría Académica. Dirección General de Educación Superior. México: UAEM

ANEXOS

ANEXO 1

Actividades Tutoriales de acuerdo a los Momentos de la Trayectoria

PRIMER MOMENTO (Primero y Segundo semestre.)			
Actividades (Dispositivos y niveles de intervención)	Formas, medios y modalidades de atención	Asignación	Evidencias/ Entregables
<p>Curso propedéutico; Este curso es anual, se lleva a cabo en dos semanas y se desarrolla mediante conferencias, pruebas físicas, deportivas y psicológicas que permitan el reforzamiento del perfil de ingreso y reafirmación vocacional. Consejería - Orientación / Preventivo.</p>	<p>Se realiza de forma presencial.</p> <p>Lo imparten catedráticos de la escuela y especialistas de diversas áreas.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe académico de las conferencias. • Fotografías. • Pruebas sicométricas, físicas y deportivas aplicadas.
<p>Diagnóstico de necesidades de formación/atención de los estudiantes de nuevo ingreso. Se realiza mediante un instrumento que recaba datos e información de la población estudiantil. Orientación / Preventivo</p>	<p>Tutoría grupal para identificar expectativas y necesidades y orientar la toma de decisiones. Tutor.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Formatos de detección de necesidades de tutorías. • Resultados.
<p>Información sobre los Servicios y Programas Institucionales de atención al estudiante que ofrece la UAEM. Durante el primer semestre, Consejería-Orientación /Informativo</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. La da personal administrativo y la Secretaría Académica (UA).</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe de actividades. • Material informativo de dichas actividades.

<p>Impartición de diversos Talleres; (Administración del tiempo, Hábitos y técnicas de estudio, etc). Se impartirán talleres en segundo y tercer semestres (uno por semestre) Acompañamiento académico / Preventivo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Tutores y/o Personas externas capacitadas.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Trabajo final. • lo que aplique de acuerdo al taller.
<p>Diagnóstico de necesidades de formación/atención. Se aplicará un cuestionario o entrevista para obtener un diagnóstico del grupo en cuanto a requerimientos de asesorías u otras necesidades. Se aplicará en segundo semestre. Orientacion /Preventivo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. PTP y tutores.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Formatos de Diagnóstico. • Resultados.
<p>Asesorías. Se llevarán a cabo cuando sean requeridas por los alumnos. Asesoría/ Preventivo-Remedial.</p>	<p>Podrá ser grupal o individual. Profesores / Tutores.</p>	<p>Por grupo escolar, por grupo objetivo y/o individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y firma de los participantes.

SEGUNDO MOMENTO (Tercero, cuarto, quinto y sexto semestre)

Actividades (Dispositivos y niveles de intervención)	Formas, medios y modalidades de atención	Mecanismo de asignación	Evidencias/ Entregables
<p>Información sobre el Plan de Estudios y normatividad universitaria. Se impartirá una plática en 3° semestre para reforzar la apropiación del plan de estudios y comprender la normatividad en lo que respecta al estudiante. Consejería-Orientación / Preventivo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia. Personal administrativo y de la Secretaría Académica (UA).</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Fotografía.
<p>Información sobre los diferentes programas de becas. Se les impartirá una plática en el 5° semestre sobre los diferentes programas de becas de acuerdo a las que se otorguen respecto a las actividades próximas a realizar del quinto semestre en adelante. Consejería/ Informativo-Preventivo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Personal de la Secretaría Académica (UA).</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Fotografía.
<p>Impartición de diversos talleres (Motivación, Trabajo en Equipo, Relaciones humanas, Valores, Plan de vida y carrera, Liderazgo, Creatividad, etc). Se impartirá uno en cada semestre. (Acompañamiento académico-Orientación / Preventivo-Desarrollo).</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Tutores, PTP y/o Personas externas capacitadas.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe académico de las conferencias. • Fotografías.
<p>Asesorías. Se llevarán a cabo cuando sean requeridas por los alumnos. Asesoría/ Preventivo-Remedial.</p>	<p>Podrá ser grupal o individual. Profesores / Tutores.</p>	<p>Por grupo escolar, por grupo objetivo y/o individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y firma de los participantes.

<p>Feria de la Salud. Una vez al año se desarrollará este evento. La organizarán los estudiantes de 4 y 5 semestre (con acompañamiento de docentes) con la intención de pongan en práctica sus aprendizajes para fomentar el cuidado de sí. Acompañamiento Académico-Orientación / Desarrollo.</p>	<p>Es grupal. Se llevará a cabo en las instalaciones de la UAEM. Estudiantes y tutores.</p>	<p>Toda la población estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe final del evento. • Fotografías. • Videos de la feria.
<p>Taller sobre enfermedades reproductivas y de adicciones. Se impartirá en el 6° semestre. Orientación / Desarrollo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Tutores- PTP de la escuela. Personas externas capacitadas.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe final del taller. • Fotografías. • Portafolio de evidencias.
<p>Organización de un evento deportivo. Los estudiantes de 6° semestre, organizarán un torneo de futbol soccer, ajedrez, vóley bol y atletismo, para poner en disposición sus competencias adquiridas en cuanto al desarrollo de este tipo de eventos. Acompañamiento Académico-Orientación / Desarrollo.</p>	<p>Es grupal. Dentro de las instalaciones de la UAEM. Estudiantes y tutores.</p>	<p>Toda la población estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencias. • Fotografías. • Videos. • Reporte final. • Rubrica.
<p>Curso-taller de entrenamiento deportivo. Se les impartirá en el 6° semestre un curso –taller de liderazgo. Acompañamiento Académico / Desarrollo</p>	<p>Es grupal. Tutores PTP de la escuela. Personal especializado externo a la UA.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe final del taller. • Fotografías. • Trabajo final. • Portafolio de evidencias.

TERCER MOMENTO (Séptimo y octavo semestres.)

Actividades (Dispositivos y niveles de intervención)	Formas, medios y modalidades de atención	Mecanismo de asignación	Evidencias/ Entregables
<p>Información de carácter escolar en relación a su egreso. Se llevará a cabo una plática con los alumnos de 8° semestre para que conozcan las modalidades de titulación y sepan que trámites realizar a su egreso. Consejería /Informativo-Preventivo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Personal administrativo de la UA.</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe de las Platicas. • Fotografías.
<p>Información sobre oferta educativa de estudios de posgrado. Se llevará a cabo una plática con los alumnos de 8° semestre para que sepan la oferta de posgrado que existe en la escuela y en la UAEM y al exterior. Consejería / Informativo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Personal administrativo de Posgrado (UA).</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe académico de las pláticas de posgrado. • Fotografías.
<p>Conferencias de diversas áreas disciplinares. Se llevarán a cabo una o dos conferencias en el 8° semestre con profesionales de éxito en la disciplina. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial. Personal Especializado (externos).</p>	<p>Por grupo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Informe académico de las conferencias. • Fotografías. • Videos.
<p>Asesorías. Se llevarán a cabo cuando sean requeridas por los alumnos. Asesoría/ Preventivo-Remedial.</p>	<p>Podrá ser grupal o individual. Profesores / Tutores.</p>	<p>Por grupo escolar, por grupo objetivo y/o individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y firma de los participantes.

<p>Incorporación de tutorados en proyectos de investigación vinculados al deporte. Se realizará en el 7º semestre. Se incluirá a los estudiantes como colaboradores en investigaciones vinculadas al deporte. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es individual. Se realiza de forma presencial y a distancia. Tutores-PTC y PITC de la escuela. Personal especializado.</p>	<p>Participación voluntaria previa convocatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe final. • Fotografía.
<p>Involucrar a los estudiantes en la Organización de eventos académicos. Se realizará en el 7º semestre. Los estudiantes de 7º organizarán un foro o congreso (con acompañamiento de docentes) con la intención de pongan en práctica sus aprendizajes. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es colectivo. Se imparte de forma presencial. Tutores PTP. Personas externas capacitadas.</p>	<p>Toda la población estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe final. • Fotografías.
<p>Taller: Elaboración de manuales para la preparación física en diversas disciplinas deportivas. Se realizara en el 7º semestre. El objetivo es que los estudiantes pongan en disposición sus aprendizaje para que elaboren un manual de actividades del área técnica y táctica, física y psicológica por disciplina deportiva. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es individual. Se realiza de forma presencial y a distancia. Tutores-PTC de la escuela. Personas externas capacitadas.</p>	<p>Toda la población estudianti.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Manual de actividades técnicas, Tácticas, Físicas y psicológicas. • Informe Final. • Fotografía.
<p>Participación en congresos, foros y seminarios a nivel local, nacional e internacional. Fomentar la participación de estudiantes de 7º semestre mediante la elaboración de ponencias, carteles, memorias etc. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es individual o grupal Se realiza de forma presencial y a distancia. Tutores-PTC (UA) Personal especializado (externo).</p>	<p>Participación voluntaria previa convocatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria. • Lista de asistencia a asesoría con el tutor. • Informe final. • Fotografía.

<p>Desarrollo de artículos para publicar en diarios, revistas y boletines de circulación regional y nacional de perfil científico en el deporte. Se fomentará en los estudiantes de 7º semestre la elaboración de artículos académicos y científicos Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es individual o grupal Se realiza de forma presencial y a distancia. Tutores-PTC de la escuela. Personas externas capacitadas.</p>	<p>Participación voluntaria previa convocatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe final. • Fotografía.
<p>Seguimiento a las materias: Introducción a la Tecnología y Tecnologías aplicadas al deporte. Se realizará en el 7º semestre. Se elaborarán medios innovadores como apoyo a la enseñanza: electrónicos, gráficos y manuales innovadores. Acompañamiento académico / Desarrollo.</p>	<p>Es individual. Se realiza de forma presencial y a distancia. Tutores-PTC de la escuela. Persona especializado.</p>	<p>Participación voluntaria previa convocatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Informe final. • Fotografía. • Material de apoyo final.

DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dr. José Antonio Gómez Espinoza
Secretario General

Dra. Patricia Castillo España
Secretaria Académica

M. en E. Michelle Monterrosas Brisson
Directora de Educación Superior

Lic. Vicente Ramírez Vargas
Director de la Escuela de Ciencias del Deporte

Lic. Adrián Alejandro Tejeda Alcántara
Secretario Académico de la Escuela
de Ciencias del Deporte

ASESORÍA

Lic. Verónica Jiménez García
Jefa del Departamento de Atención a
Estudiantes de Nivel Superior

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL ECD

Lic. Adrián Alejandro Tejeda Alcántara
Mtra. Adriana Ramírez Vargas
Lic. Jorge Guillermo Osorio Arce